



COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA



1221/2025

Texcoco, Estado de México, 27 de noviembre de 2025

DETERMINANTES DILIGENCIAS DE SEGUIMIENTO PARA QUE SECRETARÍA DE SEGURIDAD ESTATAL ASEGURE AUTOMÓVIL RELACIONADO CON UN HOMICIDIO

- *El ilícito se suscitó el pasado 10 de septiembre, en la colonia Benito Juárez segunda sección, del municipio de Nezahualcóyotl.*
- *Se generó una consigna que permitió localizar la unidad.*

Eficaz labor de investigación, permitió que elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) aseguraran un vehículo al parecer vinculado con un homicidio; el operador fue presentado ante la autoridad correspondiente para deslindar responsabilidades.

El pasado 10 de septiembre, personal del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) mexiquense a través de una llamada al número nacional de emergencias 9-1-1 tuvo conocimiento sobre la muerte de un hombre por impactos de arma de fuego, en un inmueble de la calle Mariquita, en la colonia Benito Juárez segunda sección, del municipio de Nezahualcóyotl.

Posteriormente, operadores realizaron un análisis exhaustivo de material videográfico y observaron al probable responsable a bordo de un automotor de la marca Nissan, modelo Versa, color blanco, quien arribó al domicilio de la víctima, subió a la unidad y huyó.

Con los datos vehiculares debidamente recabados se generó una consigna operativa y su última visualización fue en dirección a la Ciudad de México (CDMX). Derivado del monitoreo permanente, monitoristas observaron el automóvil sobre la comunidad Calpulalpan y notificaron a efectivos en campo para su localización.





COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA

Los uniformados que realizaban labores propias del Mando Unificado Zona Oriente instruido en las Mesas de Paz, se trasladaron al sitio e interceptaron la marcha del objetivo y después de corroborar que era el motivo de búsqueda, el conductor de nombre José "N", fue detenido. Después de conocer los derechos que la ley contempla a su favor, fue presentado ante la Agencia del Ministerio Público correspondiente, donde se esclarecerá su situación legal.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos, a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex y en X @SS_Edomex.